

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NUMERAL 13
PARAGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.**

Solicitud de Calificación Inicial al Régimen Tributario Especial -RTE

Guadalajara de Buga, junio 20 de 2026

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN

Asunto: Certificación para Solicitud de Calificación al Régimen Tributario Especial

Los suscritos Representante Legal y Contador Público Titulado de **LA ASOCIACION MOVIMIENTO CATOLICOS DE GUADALAJARA BUGA**, identificada con el número de NIT 891.380.019-1, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 13 del Parágrafo 2 del Artículo 364-5 del estatuto tributario y normas reglamentarias aplicables

CERTIFICAMOS

1-Que LA ASOCIACION MOVIMIENTO CATOLICO DE GUADALAJARA BUGA, identificada con el número de NIT 891.380.019-1, se encuentra legalmente constituida como **Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL)**, conforme a la legislación colombiana

2- Que la Entidad cumple los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para solicitar su calificación en el **Régimen Tributario Especial** del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

3-Que desarrolla actividades correspondientes a las actividades meritorias establecidas en la normatividad tributaria aplicable

4-Que los aportes efectuados a la entidad no son reembolsables, ni directa ni indirectamente

5-Que los excedentes obtenidos no serán distribuidos bajo ninguna modalidad y serán destinados al desarrollo del objeto social y de las actividades meritorias

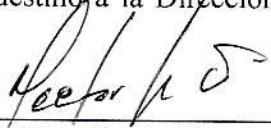
6-Que la presente certificación se expide con fundamento en los libros, registros contables, estatutos, actas y demás documentos soporte de la entidad

7-Que de acuerdo con la declaración de renta, **LA ASOCIACION MOVIMIENTO CATOLICOS DE GUADALAJARA BUGA**, identificada con el número de NIT 891.380.019-1, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el gobierno nacional-Numero Formulario 1117629286807

La presente certificación se expide en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los Veinte (20) días del mes de junio del año 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –Dian



María Eudosia Torrez Henao
Representante Legal
Cc 43.530.152



Héctor Fabio Morales Torres
Contador Público Titulado
Tp 82476
Cc 14.887.390